



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

ieebcs.org.mx

Ejercicio 2017

INDICE

	DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
	Abreviaturas y siglas	2
	Presentación	3
I.	Marco Legal	4
II.	Objetivo General	4
III.	Objetivos específicos	4
IV.	Líneas de acción	4
V.	Calendario de actividades	6
VI.	Indicadores y metas	7
	Anexos	

ABREVIATURAS Y SIGLAS

Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
CVE	Comisión del Voto Electrónico
UCSI	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos
DEAF	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

PRESENTACIÓN

Las actividades que la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos realizará durante el año 2017, están enfocadas al cumplimiento de las atribuciones que tiene la Unidad en el Reglamento Interior del Instituto, siendo las actividades medulares el desarrollo de sistemas informáticos, soporte y asesoría técnicas, además del apoyo a la Dirección de Administración y Finanzas y al Comité de Adquisiciones en los procesos de compra de bienes informáticos.

Respecto del desarrollo de sistemas informáticos, resulta una actividad muy importante para el Instituto en general, ya que como todos sabemos, la implementación de tecnologías de información en los procesos operativos internos de los órganos institucionales conlleva a una optimización tanto del personal como de insumos y recursos materiales. De igual forma otro de los objetivos o beneficios de dichos sistemas es el mejoramiento en las actividades de coordinación con el Instituto Nacional Electoral además de coadyuvar en eventos enfocados en el fomento y promoción de la cultura cívica en la sociedad sudcaliforniana.

Es por ello que la Unidad con base a los requerimientos de dichos sistemas por parte de los órganos del Instituto, además de los que en su momento requiera la Comisión del Voto Electrónico, se estará calendarizando durante todo el año para efectos de su programación y eventual implementación.

A la par del desarrollo de sistemas informáticos, la Unidad debe también realizar las labores inherentes al soporte y asesorías técnicas al personal operativo del Instituto y sus órganos desconcentrados, además del apoyo a la DEAF y Comité de Adquisiciones respecto de la integración de los expedientes correspondientes a los procesos de compra de bienes informáticos (tanto de hardware como software) que sean requeridos durante el año.

Es por ello que el presente Programa de Trabajo de la UCSI para 2017 que se presenta ante la Junta Estatal Ejecutiva de este Organismo Público Local Electoral, no debe leerse como un documento único y aislado, sino que en realidad debe considerarse parte de un complejo conjunto de documentos normativos y operacionales, mismo que se compone de los siguientes apartados:

- I. Marco legal mediante el cual se fundamenta la presentación de este documento;
- II. Objetivo general del actuar de la Unidad durante el ejercicio 2017;
- III. Objetivos específicos de la UCSI durante el ejercicio 2017;
- IV. Líneas de acción en las que se realiza una explicación general de las principales actividades;
- V. Calendario de actividades que habrán de desarrollarse de enero a diciembre de 2017, y

- VI.** Los indicadores y metas que sustentarán la evaluación del desempeño del cumplimiento de los objetivos de este Programa.

I. MARCO LEGAL

Este órgano ejecutivo presenta su Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2017, basado en una planeación eficaz, eficiente, racional, austera y transparente, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral VII del artículo 27 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, referentes a las atribuciones de la Unidad, así como también en el artículo 37, inciso c) además del artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto.

II. OBJETIVO GENERAL

Diseñar y desarrollar sistemas informáticos que optimicen los procesos operativos de los órganos del Instituto, además de contribuir a una mejor colaboración con el Instituto Nacional Electoral. De igual forma se desarrollarán sistemas informáticos enfocados a promover y fortalecer la cultura cívica en la sociedad sudcaliforniana.

A la par de dichas labores de desarrollo, la Unidad atenderá de manera permanente las solicitudes de soporte y asesorías técnicas del personal operativo del Instituto, además de colaborar con la DEAF en todos los procesos de adquisiciones de bienes informáticos (tanto de hardware como de software).

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana.
2. Aprovisionar de equipo tecnológico, suscripciones a servicios de software y correo electrónico institucional a los órganos del Instituto.
3. Poner en marcha de proyectos de renovación tecnológica en Oficinas Centrales.
4. Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto.
5. Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto.
6. Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico.
7. Aprovisionar de infraestructura tecnológica para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN

La Unidad, en el ámbito de su competencia, atenderá los siguientes propósitos de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

1. Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana.

Línea	Actividad
1.1	Calendarizar el desarrollo de los sistemas informáticos que soliciten los órganos del Instituto, y de acuerdo a sus niveles de complejidad y tiempo de programación de los mismos, avanzar de manera paulatina en su desarrollo y eventual implementación.

2. Aprovisionar de equipo tecnológico, suscripciones a servicios de software y correo electrónico institucional a los órganos del Instituto.

Línea	Actividad
2.1	Atender las solicitudes de equipo tecnológico de los órganos del Instituto, conformando el expediente correspondiente (mínimo 3 cotizaciones de proveedores, dictamen técnico) para remitirlo a la DEAF y al Comité de Adquisiciones.
2.2	Integrar el expediente correspondiente ((mínimo 3 cotizaciones de proveedores, dictamen técnico) para remitirlo a la DEAF y al Comité de Adquisiciones, respecto de la renovación de las membresías al servicio de Adobe Creative Cloud.
2.3	Integrar el expediente correspondiente ((mínimo 3 cotizaciones de proveedores, dictamen técnico) para remitirlo a la DEAF y al Comité de Adquisiciones, respecto de la migración al servicio G Plus, para la gestión del correo electrónico institucional.

3. Poner en marcha de proyectos de renovación tecnológica en Oficinas Centrales.

Línea	Actividad
3.1	Redacción de la propuesta técnica para la renovación del sistema de audio de la sala de sesiones del Instituto para su remisión a proveedores, para finalmente analizar cada una de las propuestas y emitir un dictamen técnico, integrar todo el expediente para entrega a la DEAF y al Comité de Adquisiciones del Instituto.

4. Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto.

Línea	Actividad
4.1	Proporcionar de acuerdo a la calendarización de solicitud de insumos que cada órgano del Instituto los insumos de impresión y respaldo de información (CDs y DVDs), en conjunto con la DEAF.

5. Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto.

Línea	Actividad
5.1	Recibir y solucionar o apoyar los requerimientos de soporte y asesorías técnicas relativas a los equipos de cómputo, software, conectividad de red local e internet, entre otros, en el transcurso de todo el año.

6. Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico.

Línea	Actividad
6.1	Atender solicitudes de falla de conexiones de voz y datos que surjan en el transcurso del año, tanto en oficinas centrales y alternas del Instituto y de igual manera en oficinas de los órganos desconcentrados.

7. Aprovisionar de infraestructura tecnológica para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Línea	Actividad
7.1	Remisión de las especificaciones técnicas del equipo informático (CPU, monitor, regulador de corriente), además de los equipos de impresión necesarios y sus respectivos insumos a la DEAF, para propuesta al Comité de Adquisiciones del Instituto.
7.2	Desarrollo del proyecto de conectividad de datos y voz de las oficinas del personal del SPEN, contacto con proveedores para remisión de sus propuestas económicas y dictamen técnico a la DEAF.
7.3	Puesta en marcha de las instalaciones de equipo informático, red de voz y datos, cuentas de usuario de correo electrónico institucional para el personal del SPEN y sus oficinas de trabajo.

V. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

A continuación se presenta la calendarización de las actividades de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, correspondiente al periodo de enero a diciembre del ejercicio 2017:

Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana

ACTIVIDADES DE LA UCSI												
TEMA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aprovisionamiento de equipo tecnológico, suscripciones a servicios de software y correo electrónico institucional a los órganos del Instituto			X	X	X						X	
Puesta en marcha de proyectos de renovación tecnológica en Oficinas Centrales						X						
Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión y mantenimiento de enlaces de conectividad a Internet y telefónico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aprovisionamiento de infraestructura tecnológica para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.					X	X	X	X	X	X	X	X

VI. INDICADORES Y METAS

Forman parte de este documento, los Anexos al mismo en el que se establecen los indicadores y metas de cada objetivo específico contenidos en el presente Programa. Dicho apartado es de suma importancia ya que con su inclusión, se establece también la imperiosa necesidad de realizar un seguimiento puntual de las

líneas de acción que comprenden este documento, así como una evaluación a futuro.

Ing. Mario Yee Castro
Encargado de despacho de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO:	Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos
EJERCICIO:	2017
ÓRGANO RESPONSABLE:	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos
POLÍTICA(S) GENERAL(ES):	Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo
PROGRAMA(S) GENERAL(ES):	Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Facilitar el acceso a las prerrogativas a los partidos políticos y candidatos independientes; Vinculación con la sociedad; Gestión administrativa; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Implementación de tecnologías de información
OBJETIVO 1:	Desarrollar sistemas informáticos para la automatización de procesos operativos de los órganos del Instituto, su coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la sociedad sudcaliforniana.
ID DEL INDICADOR:	1
INDICADOR:	Número de sistemas informáticos desarrollados por la Unidad.
META:	Desarrollar un total de 19 sistemas informáticos (incluye mejoras a sistemas ya existentes).
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema informático
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Enero - Diciembre 2017
NOTAS:	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Organización electoral de calidad; Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Aprovisionar de equipo tecnológico, suscripciones a servicios de software y correo electrónico institucional a los órganos del Instituto.

ID DEL INDICADOR: 2

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de equipo tecnológico y servicios de software y correo electrónico.

META: Cumplir en su totalidad con las solicitudes requeridas por los órganos del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Solicitudes de equipo tecnológico y servicios de software y correo electrónico.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2017

NOTAS:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Poner en marcha de proyectos de renovación tecnológica en Oficinas Centrales

ID DEL INDICADOR: 3

INDICADOR: Cantidad de proyectos de renovación tecnológica implementados en el Instituto.

META: Coordinar la elaboración del proyecto de renovación del sistema de audio de la sala de sesiones del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Proyecto de renovación tecnológica

PERIODO DE EJECUCIÓN: Junio 2017

NOTAS:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto

ID DEL INDICADOR: 4

INDICADOR: Porcentaje de las peticiones de insumos de impresión y respaldo de información realizadas por los órganos del Instituto.

META: Cumplir en su totalidad con las peticiones de insumos de impresión y respaldo de información realizadas por los órganos del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Peticiones de insumos de impresión y respaldo de información.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2017

NOTAS:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Brindar soporte y asesorías técnicas a los órganos del Instituto.

ID DEL INDICADOR: 5

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de soporte o asesorías técnicas realizadas por los órganos del Instituto.

META: Cumplir en su totalidad con las solicitudes de soporte o asesorías técnicas realizadas por los órganos del Instituto.

UNIDAD DE MEDIDA: Solicitudes de soporte o asesorías técnicas realizadas por los órganos del Instituto.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2017

NOTAS:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico.

ID DEL INDICADOR: 6

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de fallas de conectividad de voz o datos, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

META: Cumplir en su totalidad con las solicitudes de fallas de conectividad de voz o datos, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

UNIDAD DE MEDIDA: Solicitudes de fallas de conectividad de voz o datos, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Enero - Diciembre 2017

NOTAS:



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

EJERCICIO: 2017

ÓRGANO RESPONSABLE: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana; Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Optimización de recursos; Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad; Gestión administrativa; Implementación de tecnologías de información.

OBJETIVO 1: Aprovisionar de infraestructura tecnológica para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

ID DEL INDICADOR: 7

INDICADOR: Porcentaje de solicitudes de aprovisionamiento tecnológico para el personal del SPEN.

META: Cumplir en su totalidad con las solicitudes de aprovisionamiento tecnológico para el personal del SPEN.

UNIDAD DE MEDIDA: Solicitudes de aprovisionamiento tecnológico para el personal del SPEN.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Mayo - Diciembre 2017

NOTAS: